



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del centro
poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología

AUTORA:

Mallqui Junchaya, Mari Cruz (ORCID: 0000-0002-1466-2123)

ASESORA:

Dra. Mori Sánchez, María del Pilar (ORCID: 0000-0003-2867-5926)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA - PERÚ

2021

Dedicatoria

Dedico con todo mi corazón mi tesis a Dios y a mi madre, pues sin ella no lo habría logrado. Tu bendición a diario a lo largo de mi vida me protege y me lleva por el camino del bien. Por eso te doy bien mi trabajo en ofrenda y por tu paciencia y amor madre mía, te amo.

Agradecimiento

A Dios gracias por darme la oportunidad de realizar esta investigación y colocarme en el camino seres humanos maravillosos como es mi madre y mi esposo con quienes estoy agradecida por siempre apoyarme en los momentos que lo he necesitado.

A todos mis compañeros y profesora no me queda más que agradecerles por brindarme su amistad y aportarme conocimientos con los cuales no contaba gracias a todos.

Índice de contenidos

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2. Variables y operacionalización	13
3.3. Población, muestra y muestreo	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5. Procedimientos	16
3.6. Método de análisis de datos	16
3.7. Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	23
VI. CONCLUSIONES	28
VII. RECOMENDACIONES	29
REFERENCIAS	30
ANEXOS	35

Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1	Características generales de la población según edad	14
Tabla 2	Actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021	18
Tabla 3	Actitudes frente a la pareja en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021	19
Tabla 4	Actitudes frente al grupo en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021	20
Tabla 5	Actitudes frente a las normas sociales en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021	21
Tabla 6	Autoestima en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021	22

Resumen

La presente investigación tuvo el objetivo de determinar las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021; se trabajó con una muestra de 150 mujeres que habitan en el centro poblado antes mencionado; el tipo de investigación fue básica, de nivel descriptivo y diseño no experimental, el instrumento utilizado fue la escala de actitudes frente la violencia conyugal de Egoávil y Santibáñez (1997). Para el análisis de los datos se utilizó el programa informático SPSS y como resultados se obtuvo un predominio de los niveles medios de actitudes frente a la violencia conyugal (46,1%), seguido del nivel bajo (40,8%) también se reportan resultados de las cuatro dimensiones que son actitudes hacia la pareja, hacia el grupo, hacia las normas y a la autoestima, en las cuales predomina el nivel medio. Se concluye que en las actitudes frente a la violencia conyugal que presentan las mujeres del centro poblado de Chasquitambo, se puede observar un predominio del nivel medio y que se ponen de manifiesto a través de la aceptación o rechazo de la conducta violenta hacia la cónyuge, teniendo en consideración las relaciones afectivas, sociales y económicas.

Palabras clave: actitudes hacia la violencia conyugal, actitudes hacia el grupo, autoestima, mujeres.

Abstract

The present investigation had the objective of determining the attitudes towards conjugal violence in women from the town of Chasquitambo - Huaraz, 2021; We worked with a sample of 150 women who live in the aforementioned town center; The type of research was basic, descriptive level and non-experimental design, the instrument used was the scale of attitudes towards conjugal violence of Egoávil and Santibáñez (1997). For data analysis, the SPSS computer program was used and as results a predominance of the average levels of attitudes towards marital violence (46.1%) was obtained, followed by the low level (40.8%). results of the four dimensions that are attitudes towards the partner, towards the group, towards norms and self-esteem, in which the average level predominates. It is concluded that in the attitudes towards conjugal violence presented by women from the town of Chasquitambo, a predominance of the middle level can be observed and that they are shown through the acceptance or rejection of violent behavior towards the spouse, taking into consideration the affective, social and economic relationships.

Keywords: attitudes towards marital violence, attitudes towards the group, self-esteem, women.

I. INTRODUCCIÓN

A diario diversos medios de comunicación reportan cifras alarmantes de violencia contra la mujer, esto nos hace ver que este fenómeno es un problema social que sigue aumentando alrededor del universo. Según la Organización mundial de la salud (OMS, 2019), alrededor de cada tres mujeres una de ellas, es víctima de violencia de parte de la pareja, cónyuge de quien fue en algún momento su, las actitudes y creencias más complacientes hacia la violencia contra las mujeres forman uno de los factores de peligro socioculturales para que ocurra esta forma de violencia, sumando un 38% de mujeres que han muerto a causa de relaciones violentas (Choquehuanca, 2017).

Según la Oficina de Drogas y Crimen de las Naciones Unidas (UNODC, 2019) Asia reporta un aumento en los casos de violencia que son de 20.000 mujeres asesinadas de todo el mundo, por parejas u otros miembros de la familia, seguida de África (19.000), del continente americano son 8.000, en Europa 3.000 y en Oceanía una cifra de 300. Por otro lado, en Estados Unidos 74% de estos asesinatos estuvieron vinculados con la pareja de la víctima, en tanto la mitad de su población ha sufrido de violencia psicológica (American Psychological Association, 2017).

Asimismo, la Comisión Económica para América Latina y El Caribe señala el rango de casos presentados por país, así Brasil lidera la lista con 1941; le sigue México (983), Honduras (299), El Salvador (232), Guatemala (172) y Bolivia (128) están dentro de la clasificación más elevada por cada 100.000 habitantes. Del mismo modo, hasta el mes de setiembre del 2020 en plena coyuntura social de salud en la que atravesamos se registraron 445 feminicidios en Colombia y durante la cuarentena 243, en Guatemala 319, en Honduras 195 y en pleno toque de queda 126, en Venezuela 172, en El Salvador 71, en Bolivia 83 y durante la cuarentena hubo 53 casos de violencia hacia la mujer (Comisión Económica para América Latina CEPAL, 2018).

En el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2020) precisa que el Perú no es ajeno a esta realidad puesto que del total de las mujeres agredidas 61.3% fue por su pareja o ex pareja; maltrato psicológico un 28,7%,

violencia física, 30,8%, un 1,5% violencia sexual y el 0,3% violencia económica; lo mismo ocurrió en las zonas rurales ya que el 63,2% fue a causa de la violencia conyugal, al igual que el 60% fue por agresiones psicológicas. Así mismo, la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2018) destacan algunos departamentos con mayor incidencia de casos de violencia de pareja; así Apurímac 82,7% y Cusco 80,6% son los más altos; concurren en la agresión desde empujones, cachetadas, golpes, patadas, o lanzar objetos. Encontrando para ello un contexto que tolera y promueve la discriminación y otras maneras de violencia contra la mujer (Organización Panamericana de la Salud OPS, 2015).

El 63% de víctimas de violencia se encuentran entre los 18 a 59 años, constituyendo 104 947 casos de los cuales 96% de las víctimas son mujeres y el 4% hombres. Se registraron 52 647 casos de violencia psicológica, 46 879 casos de violencia física, 4 982 casos de violencia sexual (49% violaciones sexuales) y 439 casos de violencia económica/ patrimonial (MIMP, 2020).

En Lima la violencia hacia la pareja se incrementó a 44, 222 denuncias. Por otra parte, el Ministerio Público, Observatorio de Criminalidad, mencionó que en los años 2011 y 2015 se registraron 556 mujeres asesinadas, de manera que la violencia hacia las mujeres en la actualidad presenta un alarmante problema de interés social porque estas estadísticas van en aumento (Instituto Nacional de Estadística e informática INEI, 2017).

Por otro lado, en el departamento de Ancash, la violencia hacia la mujer se habría incrementado, ya que el 33% fueron de tipo física, el 68,2% de tipo psicológica, y el 3% de violencia sexual siendo el principal agresor el esposo o cónyuge. Lo mismo ocurrió en Huaraz que hasta el mes de setiembre del 2016 se reportaron 194 casos, de las cuales 122 fueron hacia el sexo femenino y entre las edades de 18 a 59 años (INEI, 2015).

En todos los casos los estereotipos juegan un rol regulador que se derivan en los roles sexuales correspondientes con los valores, normas, ideología y modelos de comportamiento asignados a cada ser humano durante el proceso de socialización al interior de las diversas culturas, en dicho proceso se van proyectando las diferencias biológico sexuales y por ende se convierten en roles

culturalmente definidos (Arteaga, 2020); de allí que los hogares repliquen lo que se espera de cada sexo, construyéndose una forma de pensamiento con sesgo y exageración, mostrando a seres con rasgos de personalidad rígidos, características morales y roles sociales determinados y en muchas ocasiones excluyentes; todo ello influye en las actitudes y predisposiciones de actuación frente a fenómenos como la violencia que alineado al nivel ideológico, hacen que los varones y mujeres vivencien los mitos de la cultura machista en su realidad.

De acuerdo a lo citado anteriormente se considera necesario investigar las actitudes respecto al problema, planteando la siguiente pregunta ¿Cuáles son las actitudes hacia la violencia conyugal en las mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021?

Dicho estudio tiene un valor social puesto que permitió comprender con mayor amplitud y profundidad la variable violencia conyugal, teniendo en cuenta un aspecto global y sumamente importante en el desarrollo del ser humano. De otro lado, de acuerdo a los resultados obtenidos servirá como un antecedente a futuras investigaciones y de la misma manera favorecerá para propuestas de prevención e intervención, donde existen relaciones violentas; y dentro de la justificación teórica se aumentará los supuestos teóricos, que sirvan para comprobar u objetar los conceptos existentes.

La presente investigación formuló como objetivo general: Determinar las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021; en cuanto a los objetivos específicos fueron: Describir las actitudes frente a la pareja en mujeres del centro poblado de Chasquitambo; Identificar las actitudes frente al grupo en mujeres del centro poblado de Chasquitambo; Describir las actitudes frente a las normas sociales en mujeres del centro poblado de Chasquitambo, Identificar el nivel de la autoestima en mujeres del centro poblado de Chasquitambo.

II. MARCO TEÓRICO

En relación a los estudios vinculados con la variable, se menciona a continuación aquellos realizados en el plano internacional; Madalena, Carvalho y Falcke en el 2018, investigaron la habilidad de predecir experiencias en la familia y las particularidades patológicas de la personalidad hacia la violencia conyugal, recibidas y cometidas. El estudio fue descriptivo, la muestra estuvo conformada por 170 parejas heterosexuales; se empleó el Cuestionario de antecedentes familiares, Inventario de Personalidad Clínica, y tácticas de conflicto. Los resultados evidenciaron que, la impulsividad y la inestabilidad de humor fueron variables predictoras de violencia cometida por las mujeres; además la agresividad y el abuso físico paterno por los hombres; el estilo de toma de decisiones maternas y la desconfianza fueron variables predictoras de violencia sufrida por las mujeres. También, la evitación social, el abuso sexual y el ajuste psicológico paterno por los hombres. Se concluye que sólo las características individuales se relacionaron con la violencia doméstica.

Falcke, Gonçalves y Wagner en 2017, desarrollaron un estudio cuya finalidad fue mapear la violencia doméstica, por la existencia de violencia física, agresión psicológica y coerción sexual, en el estudio fue descriptivo y lo conformaron 751 parejas; y las encuestas usadas fueron el Revised Conflict Tactics Scales y cuestionario de datos sociodemográficos. Dentro de los resultados evidenciaron índices de violencia cometida por los esposos, además, el índice de violencia cometida por los individuos varía del 1,9% en mujeres que manifestaron haber ejercido una coerción sexual severa hasta el 83,9% en mujeres que manifestaron haber ejercido violencia psicológica leve. Además, se halló que edad, educación, ingresos económicos y duración de la relación se relacionaron con el nivel de violencia. Se concluye que, existe la necesidad de replantear las intervenciones con las parejas en situación de violencia.

Ambriz, Zonana y Anzaldo en el 2015, tuvieron como objetivo evaluar la prevalencia y los factores de riesgo de violencia doméstica en asistentes de una unidad de medicina familiar. Su estudio fue descriptivo y transversal tuvo como muestra a 297 mujeres; se aplicó la Escala de violencia e índice de severidad y el

APGAR familiar. En los resultados encontraron un 40,4% de mujeres que sufrieron violencia doméstica, en cuanto a los tipos de violencia, la psicológica registró un 15,8%, sexual 10,4%, física 25,9% y el 6,4% den acciones que pusieron en peligro su vida. La razón principal por la cual se ejerció la violencia fue por celos o por sospechas de las amistades que tenía la víctima en un 37,4% y el 7,4% mencionó que había solicitado ayuda. En conclusión, la violencia registró una alta incidencia y se relacionó con el grado de estudio de la pareja y la funcionalidad familiar.

Díaz, Arrieta y González en el 2015, estudiaron la relación entre la violencia intrafamiliar y los factores de riesgo en mujeres. El estudio fue transversal, la muestra fueron 220 mujeres y el muestreo por conveniencia. Los instrumentos aplicados: el Cuestionario de abuso Norvold (NorAQ) y el Apgar familiar. Dentro de los resultados principales se encontró que, el 20,4% sufrieron violencia sobre todo de tipo emocional, el agresor fue el esposo, el 66,4% no denunciaron por temor siendo los celos el motivo principal de la violencia. El 8,2% sufrió de violencia física siendo el rostro de la víctima la parte más afectada de su cuerpo, entre 4 y 8% indicaron que se le prohibió estudiar y trabajar, y el 2,7% se le prohibió ver a sus amistades, vecinos y se les controlaba las llamadas. Se concluyó que, las mujeres han sufrido de violencia a falta de medios de recreación y debido a que sus parejas consumían alcohol.

Jaén, Rivera, Amorín y Rivera en el 2015, investigaron la incidencia y los factores de la violencia de pareja en mujeres. Su estudio fue de tipo descriptivo y transversal, la muestra fue de 524 mujeres y el instrumento utilizado fue la Encuesta sobre Violencia y Toma de Decisiones ENVIT. Los principales resultados fueron que 1 de cada 3 mujeres sufrieron violencia por parte de su pareja, hubo 182 casos, un 32% fueron violentadas psicológicamente, un 19% violencia física, un 14% violencia económica y un 8% violencia sexual. El 42% de las mujeres fueron violentadas por sus parejas que consumían alcohol. Las mujeres que sufrieron un aborto durante su vida reproductiva presentaron un 45% menos posibilidades de no ser víctimas de violencia. Se concluyó que la violencia de pareja es una problemática en la localidad donde se estudió por lo cual es importante desarrollar programas de intervención.

En el plano nacional encontramos las siguientes investigaciones, Alejo en el 2019, investigó la relación entre afrontamiento, apego y violencia conyugal en mujeres que acuden a un centro hospitalario. El tipo de estudio fue correlacional, la población fue de 8470, y la muestra de 367 mujeres; se usó los instrumentos del auto cuestionario de modelos internos de relaciones de apego, el cuestionario de modos de afrontamiento al estrés y el cuestionario de índice de violencia. En los resultados de la variable violencia conyugal mostraron que un 60,7% tienen grado medio de violencia conyugal, un 21% no tienen violencia conyugal y un 18,3% presentan grado alto; también en relación a violencia física el 46,9% tiene nivel moderado, y en violencia no física el 57,8% nivel moderado. Se concluyó que existe correlación negativa alta entre afrontamiento enfocado en el problema y violencia conyugal.

Espinoza en el 2018, en su estudio tuvo como propósito establecer la relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en mujeres que asisten al centro de emergencia de mujer. El estudio fue de diseño no experimental, tipo descriptivo correlacional; la muestra estuvo compuesta por 227 mujeres, y se usó los siguientes instrumentos: Escala de Actitudes frente a la Violencia conyugal y Cuestionario de Dependencia Emocional. En los resultados se obtuvo que las mujeres con secundaria incompleta y superior evidencian un porcentaje mayor en el grado alto de actitud frente a la violencia, con un 41.2% un 31.3%. Se concluye que, existe presencia de una correlación de tipo directa entre ambas variables.

Rodríguez en el 2018, en su estudio cuyo objetivo fue establecer la relación entre actitudes frente a la violencia conyugal y resentimiento en madres. El estudio fue cuantitativo, transversal y correlacional, la muestra estuvo compuesta por 115 mujeres, los instrumentos fueron la escala de resentimiento y la escala de actitudes frente a la violencia conyugal. En los resultados de la variable violencia conyugal se encontró que, en la dimensión actitudes frente a la pareja un 98% se encuentra en el nivel bajo y un 2 menor tendencia de dificultad en su relación; en la dimensión actitudes frente al grupo un 98% se encuentra en el nivel bajo y un 2% menor tendencia de dificultad frente a su desenvolvimiento grupal; en la dimensión actitudes frente a las normas sociales un 78% se encuentra en el nivel bajo y un 22% menor tendencia de influencia del entorno sobre su relación de pareja; y en la

dimensión autoestima el 100% se encuentran en el nivel bajo. Se concluye que, que tanto las actitudes hacia la violencia conyugal y el resentimiento no presentan alguna relación.

Ramos en el 2017, tuvo el objetivo de establecer la relación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal. Su estudio fue descriptivo-correlacional, no experimental. La muestra estuvo compuesta por 150 mujeres; y se usó los instrumentos siguientes: escala de actitudes frente a la violencia conyugal e inventario de dependencia emocional. Dentro de los resultados con respecto a la violencia conyugal se halló que un 14% tienen una actitud baja frente a la violencia conyugal, un 60% presenta tendencia baja, un 22% reacción normal frente, un 2% tendencia alta y un 0.7% tiene alta actitud frente a la violencia conyugal. Se concluye que, existe una correlación positiva significativa media entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal.

Huamantingo en el 2017, desarrolló una investigación para establecer la relación entre actitudes frente a la violencia conyugal y dependencia emocional en personal policial. El estudio fue no experimental, descriptivo correlacional; la muestra estuvo compuesta por 122 trabajadores, como instrumentos se usó la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal y el Cuestionario de Dependencia Emocional. Dentro de los resultados se encontró que un 94,4% de varones presentan una actitud negativa ante la violencia conyugal y un 92,2% de mujeres igualmente muestran una actitud negativa ante la violencia conyugal; no obstante, un 2% de mujeres evidencian una actitud positiva ante la violencia conyugal. Además, en los varones ninguno muestra una actitud positiva ante la violencia conyugal. Se concluye que, no existe relación significativa entre la dependencia emocional con las actitudes frente a la violencia conyugal.

Para hacer correspondencia con el marco teórico y referencial de la presente investigación se define la violencia conyugal de acuerdo a lo planteado por Perrone y Nannini (1997) quienes señalan que la violencia conyugal es cualquier comportamiento de maltrato (físico, psicológico o moral) que se ejecuta con la pareja en la relación de convivencia establecida formalmente, a saber, la convivencia y el matrimonio, que también se enfatizan a través de dos perspectivas:

la agresión y la violencia están simétricamente vinculados por medio del estatus y el poder, mientras que el segundo es a través del castigo sin igualdad. También, se puede conceptualizar la violencia de pareja como un ejercicio de poder en el que se controla o daña contra su voluntad a aquella persona con la que se mantiene un vínculo íntimo (Johnson, 2008).

Los estudios, estadísticas y legislaciones, de organismos nacionales e internacionales hacen hincapié en la violencia ejercida por los hombres contra sus parejas femeninas, considerando que la verdadera vulnerabilidad se halla en las mujeres (United Nations Population Fund, 2009). Tomando en cuenta esta declaración, muchas investigaciones inciden en un sesgo al precisar a priori a la mujer como víctima y al varón como victimario, extraer las muestras de ámbitos forenses, en los cuales la vulnerabilidad femenina es una particularidad intrínseca, sí como a hacer inferencias a población general (Dutton y Nicholls, 2005). No obstante, al incluir a hombres y mujeres en ambos roles de violencia, se encuentra que la perpetración no es unidireccional y que el porcentaje de victimización es semejante entre mujeres y hombres (Archer, 2006; Capaldi, Knoble, Shortt y Kim, 2012; Fiebert, 2013; Hattery, 2009; Stith, Smith, Penn, Ward y Tritt, 2004; Straus, 2007; Vizcarra y Larrañaga, 2011).

Ahora bien, al conceptualizar las actitudes según Myers (1995) la actitud es una respuesta de evaluación favorable o desfavorable a alguien o algo, expresada en sentimientos, creencias, y comportamientos. Por su parte, según Whittaker (1993), las actitudes se producen por medio de las relaciones interpersonales entre las personas, los individuos pasarán por diferentes etapas durante su vida, estima que el componente frecuente de formación de actitudes es el aspecto social por el que pasan los individuos.

Perrone y Nannini (1997) ponen énfasis en los diferentes modos de Violencia. Entre ellos tenemos a la Violencia física, crea miedo en la pareja a través de insultos, demostrando comportamientos desde una cachetada hasta originar la muerte; Violencia psicológica, demuestra comportamientos como insultos, amenazas, manipulaciones, etc; compuestos por las áreas verbal y emocional de la pareja; Violencia Sexual, se puede identificar cualquier forma de contacto físico,

contacto sexual o agresión sexual que la pareja no quiera o acepte; y Violencia económica, el comportamiento que involucra refleja control y autoridad de manipular la capacidad económica de la pareja para manipular los recursos económicos por no ofrecer estabilidad económica.

Las actitudes frente a la violencia conyugal son para Egoávil y Santibáñez (2001) la aceptación o rechazo total de la conducta violenta de la pareja hacia la mujer, en la vida conyugal, tomando en consideración relaciones afectivas, sociales y económicas.

Al respecto, Egoávil y Santibáñez (2001) describen cuatro dimensiones de las actitudes frente a la violencia conyugal. La primera es Actitudes frente a la pareja, algunas particularidades son que la pareja tiene una tendencia dominante y desarrollan la capacidad de ejercer la fuerza en la competencia; por lo tanto, según la descripción física del hombre, tiene más posibilidad de ejercer violencia conyugal debido a la falta de educación, sufrir violencia en la infancia, abuso de drogas y alcohol, desarrollar un trastorno de personalidad, mostrar una actitud positiva y familiarización hacia la violencia, y poseer antiguas referencias de ser victimario. Las características de las mujeres que pueden sufrir violencia o convertirse en víctimas son: bajo nivel educativo, presenciar violencia en la familia entre sus padres, sufrir abuso o acoso sexual en la infancia, tener un sentido de aceptación ante la violencia, y a ver sufrido algún modo de humillación antes.

La segunda dimensión es Actitudes frente al grupo, son varias las particularidades que indican que la interacción social con las personas es un factor a considerar, por ejemplo, la desigualdad de reglas sociales relacionadas con la desigualdad de género, que vincula la edad adulta y la capacidad sexual con el dominio en las relaciones interpersonales. En resumen, el hombre cree erróneamente poseer permiso y facultad para imponerse frente a la mujer a través del pensamiento de considerar y analizar la actitud de las mujeres, buscando expresar un veredicto en el podrá infligir violencia psicológica o física como castigo por la presunta conducta y ejecutar este tipo de pensamientos en una relación sentimental. No obstante, cabe indicar que la actitud de violencia de pareja

dependerá de la demografía de la cultura y del grado de desarrollo personal logrado por el individuo como parte básica de la sociedad (Egoávil y Santibáñez, 2001).

Otra dimensión es Actitudes frente a las normas sociales, estas actitudes siguen el modelo psicosocial, el cual indica que la conducta violenta observada se repetirá en el futuro, considerando que se aprende a través de la imitación, y considerando la cultura de la violencia por la estructura social general, también asume que para el correcto entendimiento la violencia de las parejas se debe tener en cuenta la estructura social, las expectativas sociales y las variables de rol, sólo cuando exista una serie de leyes y normativas que regulen el comportamiento humano podrán reflejarse estas características en una sociedad. Por ende, el principio de este modelo se fundamenta en el hecho de que la violencia conyugal estipulada por las leyes y reglamentos es necesaria porque es un presupuesto social, y en estos fundamentos se basan en las actitudes de las personas hacia las normas sociales (Egoávil y Santibáñez, 2001).

Por último, se tiene a la dimensión Autoestima, que estará guiada y moldeada por circunstancias adversas pasadas, que tendrá un impacto relacionado en nuestro desarrollo personal, por lo que se considera como un componente de las actitudes de las personas hacia ciertas cosas como la violencia, el matrimonio y la dependencia emocional. La autoestima es una dimensión de las actitudes hacia la violencia conyugal, se considera que tiene un contenido personal y, debido a la relación dinámica con las parejas, grupos y normas sociales, se considera un factor importante (Egoávil y Santibáñez, 2001).

En este sentido, Perrone y Nanini (1997) explican la violencia desde la Teoría Sistémica, en la cual establece la violencia enfocada en las relaciones de pareja. En esta dirección, la violencia es la consecuencia de la dinámica familiar, porque es difícil para los miembros establecer contacto y no pueden transmitir efectivamente sus sentimientos y necesidades a los demás. También destaca que cuando los integrantes participan en la interacción, todos participarán y todos serán responsables. Tanto los comportamientos violentos como los no violentos están relacionados con el equilibrio dinámico del sistema familiar. Por ende, la violencia se da cuando prevalece el sistema de creencias personales, que no se ajusta a la

realidad. El autor nos dice que el sistema de creencias codificará distinciones amenazantes, no información del entorno, y esta información es incompatible con la visión del mundo.

En cuanto al abordaje sistémico, su base es resolver y detener la violencia sin agravar la culpabilidad del agresor y víctima. Asimismo, señalaron que dinámicas familiares violentos desencadenarán víctimas y agresores, y la mayoría de ellos son hombres, quienes son los agresores, por lo que propusieron tres etapas de agresores: Etapa 1: formada por la acumulación de tensión, porque ocurre a través de conductas causadas por el agresor, son expresadas por la irritabilidad. Etapa 2: el agresor responsabiliza a la víctima, en base al enfado por medio del abuso sexual o psicológico de la persona. Etapa 3: Basado en el arrepentimiento y la reconciliación, el agresor muestra una relación íntima con la víctima a través de una disculpa (Perrone y Nanini, 1997)

Finalmente, la teoría que respaldará el presente estudio de la Teoría del ciclo de la violencia de Walker (1979), desarrolló una interesante investigación sobre los conocimientos e intervención en la violencia conyugal. Walker utiliza un diseño de teoría del aprendizaje social para investigar a las mujeres maltratadas; que no pueden deslumbrar alternativas para deshacerse del abuso. Walker insistió en que estas mujeres fueron abusadas en las iniciales etapas de la relación, y aunque inicialmente intentaron cambiar la situación, siempre fallaron.

Walker (1984) utilizó este método y su experiencia de trabajo con mujeres agredidas para investigar los factores psicológicos y sociales clave que constituyen el síndrome de la mujer maltratada, al cual designó síntomas psicológicos relacionados con vivir en pareja donde está el abuso. La autora planteó su teoría del "ciclo de la violencia conyugal", que proporcionó un valor importante para comprender la interacción violenta entre hombres abusadores y mujeres maltratadas.

La Fases del ciclo de violencia, se describe en tres momentos de diferente intensidad y duración para una misma pareja y entre diferentes parejas. En primera instancia tenemos a la Fase de acumulación de tensión, que se presenta en diferentes eventos lo que exacerbó la agresividad entre marido y mujer. La mujer

trata de evitar la discusión y minimiza los conflictos, debido a factores externos que provocan la violencia en la pareja (presión laboral, social, etc.), lo que la lleva a su incapacidad para hacer las cosas sin ningún cambio. A medida que pasa el tiempo, aumenta la tensión, y también la periodicidad de violencia e incidentes tanto físicos y psicológicos. Entre las mujeres, la ira aumenta, el control de sí mismas es cada vez menor y la situación se reduce. Varias parejas están en la primera etapa durante mucho tiempo, pero, aunque existen deseos de evitar entrar en la fase aguda, cualquier ambiente o hecho romperá este delicado equilibrio (Walker, 1979).

Luego tenemos a la Fase de explosión de violencia, que se presenta cuando cesa la acumulación de tensión y el proceso ya no reconoce a ningún control. Los hombres admiten que la ira es interminable y las mujeres lo hacen. En esta etapa, hay ataques físicos y/o mentales ilimitados. La información disponible en la segunda fase fue proporcionada por mujeres, pues en general, aunque la situación ha cambiado debido a la implementación actual del programa con el agresor, no hay testimonios de hombres abusivos. Después de esta etapa, habrá una trama de calma, conmoción, negación y sospecha de que el hecho haya sucedido (Walker, 1979).

Por último, encontramos a la Fase de arrepentimiento o "luna de miel", su característica es que el agresor se arrepiente y muestra emoción, muestra arrepentimiento, tratando de retomar la confianza y el amor de la víctima. Ambos miembros de esta pareja tienen muchas esperanzas de que la segunda fase termine y entre en la tercera fase. El hombre pide disculpas ante su comportamiento violento, expresa su deseo de cambiar su actitud y promete no repetirlo en el futuro. Las esperanzas y deseos de la mujer por los deseos prometidos por su pareja que sean verdaderos, es lo que la hace perdonar lo sucedido y continuar la relación. Sin embargo, durante todo el proceso de la relación entre marido y mujer, estos episodios se repetirán, cada vez durante un breve período de tiempo, y la intensidad normalmente aumentará con el tiempo (Walker, 1979).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación: Es un tipo de indagación básica o teórica se orienta a la búsqueda de nuevos conocimientos sin ningún tipo de aplicación práctica inmediata (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018); así mismo es una investigación que corresponde al nivel descriptiva, para identificar y caracterizar el fenómeno objeto de estudio.

Diseño de investigación: Se utilizó un diseño no experimental descriptivo y transversal; porque no existió manipulación de variables, además debido que la información se recogió en un solo momento o tiempo único a través del cuestionario (Hernández- Sampieri y Mendoza, 2018).

3.2. Variables y operacionalización

Variable: Actitudes frente a la violencia conyugal

Definición conceptual: La violencia conyugal es cualquier comportamiento de maltrato (físico, psicológico o moral) que se ejecuta con la pareja en la relación de convivencia establecida formalmente, a saber, la convivencia y el matrimonio (Perrone y Nannini, 1997).

Definición operacional: La variable fue medida a través de la Escala de actitudes frente a la Violencia Conyugal, cuenta con 32 ítems, 4 dimensiones y con 5 niveles o categorías que van desde bajo hasta alto.

Indicadores: Destacan las actitudes que dificultan y perjudican la relación de pareja, acciones que se encuentran influidas por estas relaciones, predisposiciones en relación al sistema de reglas, creencias y costumbres e influencia en distintos escenarios familiares, sociales y grupales.

Escala de medición: Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

Población: Estuvo conformada por 250 mujeres que habitan en el centro poblado de Chasquitambo del distrito de Bolognesi (Ancash); se entiende por población al

conjunto de todos los elementos o unidades de estudio con características semejantes que son de interés del investigador (Supo, 2014).

Tabla 1

Características generales de la población según edad

Población	Mujeres	
	F	%
18-30	100	40,0
31-45	80	32,0
46-60	70	28,0
Total	250	100,0

Criterios de inclusión

Mujeres, entre las edades de 18 hasta los 60 años.

Mujeres que tengan pareja.

Aquellas que aceptaron y firmaron el consentimiento informado.

Criterios de exclusión

Mujeres que no saben leer ni escribir.

Muestra: Estuvo conformada 152 mujeres que habitan en el centro poblado de Chasquitambo del distrito de Bolognesi (Ancash), la cual se obtuvo mediante el uso de la fórmula según la cantidad de la población; se entiende por muestra al segmento de una población la misma que se considera representativa del universo, que se selecciona con la finalidad de obtener información de determinadas variables de estudio (Muñoz, 2015).

Muestreo: Fue probabilístico de tipo aleatorio simple, es un tipo de muestreo probabilístico que proporciona a cada elemento de la población y a cada posible muestra de un determinado tamaño, la misma posibilidad de ser elegido; en esta

investigación se aplicó el instrumento a una mujer por cada familia del centro poblado de Chasquitambo (Hernández- Sampieri y Mendoza, 2018).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica: La técnica utilizada fue la encuesta, es aquella que permite recolectar información a través de respuestas de personas, como individuos o grupos, mediante el uso de un instrumento de escala tipo likert previamente validado para su uso (Supo, 2014).

Instrumento:

Escala de actitudes frente a la violencia conyugal (EAFVC)

Creado por Egoávil y Santibáñez (1997) en Perú; revisada en el 2011 y la culminada en el 2012. La finalidad es buscar medir la violencia desde una aceptación total y rechazo total a la conducta violenta de la pareja en relación a la mujer en el transcurso de la vida conyugal, y se puede aplicar a adultos, varones y mujeres de 18 años a más. Está conformada por 32 ítems y 4 dimensiones: actitudes frente a la pareja (8 ítem), actitudes frente al grupo (7), actitudes frente a las normas sociales (8) autoestima (9). Además, cuenta con las siguientes normas interpretativas: alto (75 – +), Tendencia + (58 – 74), reacción normal promedio (43 – 57), tendencia - (26 – 42) y bajo (0 – 25).

Consigna de aplicación: A continuación, tiene Ud. una serie de preguntas, responda cada una con sinceridad, marcando con un aspa (X) sobre los siguientes códigos.

Propiedades psicométricas del instrumento original: Con la muestra inicial se validó el cuestionario cuyo análisis de validez indicó un índice Z de 0,815, y 0,415 para los reactivos elegidos, estableciendo un cuestionario final de 32 ítems, de los 45 inicialmente estimados; y una correlación de 0,816 para la Escala de 32 ítems. Por su parte, presenta una confiabilidad fue de 0.706 a través del alfa de Cronbach el mismo que se hizo a través de una muestra piloto, en esta oportunidad, se realizó la confiabilidad del instrumento a través del Alfa de Cronbach en una muestra piloto

de mujeres con características similares a la población de estudio (Egoávil y Santibáñez, 2001).

Propiedades psicométricas de la adaptación: La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) cuenta con criterios estadísticos de validez de constructo y confiabilidad para el Cuestionario final de 32 ítems, Escala también cuenta con validez de tipo criterio de jueces (Minaya, 2016)

3.5. Procedimientos

Una vez realizadas las coordinaciones con la dirigencia de la comunidad del centro poblado y teniendo el material preparado, se procedió a recopilar la información de manera presencial casa por casa. Se dio lectura al consentimiento informado y aquellas que estuvieron de acuerdo lo firmaron, luego se procedió a realizar la encuesta de manera individual que duró entre 15 a 20 minutos y se realizó durante 2 semanas, logrando entrevistar a las mujeres de cada familia que cumplieron con los criterios de inclusión establecidos; posteriormente, una vez concluido el recojo de la información se procedió a organizar la información para vaciarlo a la matriz de datos en el programa Microsoft excel para su tratamiento posterior.

3.6. Método de análisis de datos

La información contenida en la base de datos excel se trasladó al programa SPSS-versión 25, para realizar el análisis estadístico teniendo en consideración los objetivos propuestos; dichos resultados se presentaron en tabla de frecuencias y porcentajes con sus interpretaciones.

3.7. Aspectos éticos

Se tuvo en cuenta en primer término los principios éticos universales, así como el código de ética y deontología del colegio de psicólogo del Perú. En este caso se tuvo en cuenta el principio de beneficencia y no maleficencia, en el caso de la beneficencia es que a través del estudio en todo momento se ha tratado de hacer el bien a las personas y a través de estas a toda la comunidad y sociedad, ya que esta, es una de las funciones de la ciencia; por otro lado, la no maleficencia, se tuvo

también presente en todo instante con la finalidad de no causar daño ni dolor a las personas y a la sociedad,

La justicia, se dio a través del trato justo y equitativo, sin ser estigmatizado o excluido por su religión, cultura o creencias; asimismo fueron tratados con dignidad y sujetos de derechos y no como objetos. La autonomía, consistió en respetar la libertad que posee cada persona de elegir y aceptar su participación voluntaria sin ser sometida u obligada a realizar algo que no desea hacerlo, en este caso se le preguntó a cada participante su deseo de colaborar con el estudio, para ello, una vez leído el consentimiento informado, fue firmado en para dar paso al desarrollo del cuestionario (Universidad Cesar Vallejo, 2020).

IV. RESULTADOS

Seguidamente, se muestran los resultados en relación a los objetivos propuestos.

Tabla 2

Actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	62	40,8
Medio	70	46,1
Alto	20	13,2
Total	152	100,0

En la tabla 2 se observa que el 46,1% de las mujeres evidencian nivel medio de actitudes frente a la violencia conyugal, luego el 40,8% presentan nivel bajo y el 13,2% se encuentran en el nivel alto.

Tabla 3

Actitudes frente a la pareja en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	66	43,4
Medio	71	46,7
Alto	15	9,9
Total	152	100,0

En la tabla 3 se observa que el 46,7% de las mujeres evidencian nivel medio de actitudes frente a la pareja, luego el 43,4% presentan nivel bajo y el 9,9% se encuentran en el nivel alto.

Tabla 4

Actitudes frente al grupo en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Medio	150	98,7
Alto	2	1,3
Total	152	100,0

En la tabla 4 se observa que el 98,7% de las mujeres evidencian nivel medio de actitudes frente al grupo, y el 1,3% se encuentran en el nivel alto.

Tabla 5

Actitudes frente a las normas sociales en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Medio	137	90,1
Alto	15	9,9
Total	152	100,0

En la tabla 5 se observa que el 90,1% de las mujeres evidencian nivel medio de actitudes frente a las normas sociales, y el 9,9% se encuentran en el nivel alto.

Tabla 6

Autoestima en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	66	43,4
Medio	78	51,3
Alto	8	5,3
Total	152	100,0

En la tabla 6 se observa que el 51,3% de las mujeres evidencian nivel medio de autoestima, luego el 43,4% presentan nivel bajo y el 5,3% se encuentran en el nivel alto.

V. DISCUSIÓN

A la luz de los resultados se observan que la mayoría de mujeres del centro poblado de Chasquitambo (46,1%) presentan niveles medios de actitudes frente a la violencia conyugal y un 40,8% nivel bajo; sin embargo un 13,2% presentan nivel alto, entendiéndose que las actitudes son una serie de respuestas que evalúan de manera favorable o desfavorable una situación o condición determinada, o algo que se expresa a través de los sentimientos, creencias y comportamientos (Myers 1995) Estas actitudes se manifiestan a través de las relaciones interpersonales, donde los individuos pasan por diferentes etapas durante su vida, en la cual se van formando las actitudes (Whittaker, 1993). Estos datos difieren con lo encontrado por Espinoza (2018), en mujeres con educación secundaria incompleta y superior quienes evidenciaron un porcentaje mayor en el nivel alto y muy alto de actitud de rechazo frente a la violencia, (41.2% y 31.3%), por su parte Ramos (2017) halló que el 14% perciben una actitud baja frente a la violencia conyugal, un 60% presenta tendencia baja, la cual consideran como una respuesta normal frente a la violencia conyugal. Estos datos, son útiles para analizar que, en las zonas rurales del país, se tiene aún una percepción de reconocimiento al dominio del varón como jefe del hogar, evidenciándose también en la prevalencia de las mujeres agredidas (61.3%) que fueron violentada por su pareja o ex pareja; que sufrieron maltrato psicológico (28,7%), violencia física, (30,8%), un 1,5% violencia sexual y el 0,3% violencia económica; en las zonas rurales se evidenciaron un 63,2% de los casos de violencia física y 60% agresiones psicológicas (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables 2020).

En otro momento Huamantingo (2017), encontró que el 94,4% de varones presentan una actitud negativa ante la violencia conyugal y un 92,2% de las mujeres también muestran una actitud negativa ante la violencia conyugal; sin embargo, un 2% de las mujeres manifiestan una actitud positiva ante la violencia conyugal, mientras que los varones ninguno de ellos muestra una actitud favorable ante la violencia conyugal, como es de conocimiento, las actitudes que presentan algunas mujeres en la actualidad aún siguen siendo de aceptación hacia la violencia, incluso son más fuertes que las que presentan los varones, esta es una característica de la sociedad machista en la cual se encuentra inmersa la cultura

peruana, que a decir de Moral de la Rubia y Ramos (2016) es un pensamiento que ampara y justifica la supremacía y superioridad del hombre sobre la mujer; resaltando las cualidades masculinas, como la independencia, la agresión y el dominio, y por el contrario denigra las condiciones femeninas, de dependencia, debilidad y sumisión.

En esta misma línea de análisis, Alejo (2019) en la percepción que tienen las mujeres respecto a la violencia conyugal mostraron que un 60,7% presentan niveles medios de violencia conyugal, un 21% no la presentan y un 18,3% un grado alto; es en este sentido, las actitudes aceptación o rechazo hacia la violencia contra la pareja en la vida conyugal, toma en consideración las relaciones afectivas, sociales y económicas (Egoávil y Santibáñez, 2001); y por otro lado, varios resultados tienen en cuenta que la impulsividad y la inestabilidad pueden ser variables predictoras de violencia, además la agresividad y el abuso físico paternal puede ser sinónimo de antecedentes de violencia para los hombres; así también, la evitación social, el abuso sexual y el ajuste psicológico paterno indicadores de violencia (Madalena, Carvalho y Falcke, 2018).

En relación a la dimensión de actitudes de violencia hacia la pareja, la mayoría de las mujeres (46.7%) del centro poblado de Chasquitambo perciben nivel medio de actitudes frente a la pareja, el 43,4% presentan nivel bajo y el 9,9% se encuentran en el nivel alto; estas cifras no concuerdan con los resultados de Rodríguez (2018), quien reportó un 98% en el nivel bajo en esta misma dimensión, como se puede visualizar, las actitudes hacia la violencia es percibida en niveles bajos por esta población en casi la totalidad de mujeres encuestadas; es preciso destacar que las actitudes frente a la pareja, posee algunas particularidades como la tendencia dominante y la capacidad de ejercer la fuerza en la competencia; esto conlleva a pensar que según la descripción física del hombre, éste tiene más posibilidad de ejercer violencia conyugal debido a fortaleza física, por la falta de educación, por haber sufrido violencia en la infancia, abuso de drogas y alcohol, por tener algún trastorno de personalidad, o por estar familiarizado con la violencia o por tener creencias de ser victimario; por el contrario, las características de las mujeres se tipifican por que pueden sufrir violencia o convertirse en víctimas, por su bajo nivel educativo, por haber presenciado violencia entre sus padres, por sufrir

abuso o acoso sexual en la infancia, por aceptar la violencia o humillaciones; todas estas condiciones pueden generar percepciones distorsionadas de las actitudes hacia la violencia (Egoávil y Santibáñez, 2001).

En la dimensión de actitudes hacia el grupo, se muestran un 98,7% de las mujeres del centro poblado de Chasquitambo perciben niveles medios, se entiende que las particularidades de las actitudes indican una interacción social que tienen que ver con la desigualdad de las reglas sociales existentes, con la desigualdad de género, que se vincula con edad y la capacidad sexual, con el dominio en las relaciones interpersonales, entre otras (Egoávil y Santibáñez, 2001). En esta misma dimensión, Rodríguez (2018) evidenció una cifra similar al presente estudio, pero en el nivel bajo (98%) de actitudes ante el desenvolvimiento grupal, este fenómeno es universal, ya que según la Organización mundial de la salud (OMS, 2019), de cada tres mujeres una de ellas, es víctima de violencia de parte de la pareja, cónyuge de quien fue en algún momento su pareja, esta manifestación puede ser producto de las actitudes y creencias muy complacientes hacia la violencia contra las mujeres y forman uno de los factores de peligro socioculturales para que ocurra esta forma de violencia, sumando un 38% de mujeres que han muerto a causa de relaciones violentas (Choquehuanca, 2017).

En la dimensión de actitudes hacia las normas sociales, las mujeres del centro poblado de Chasquitambo, mostraron un 90,1% niveles medios y 9,9% en niveles altos; las normas sociales se establecen socialmente y las conductas violentas observadas se repetirán en el futuro, considerando que estas se aprenden a través de la imitación, la cultura y por la estructura social; también se asume, que para el correcto entendimiento la violencia se debe tener en cuenta la estructura social, las expectativas sociales y los roles que desempeñan los miembros de un grupo social; por ello, sólo cuando exista una serie de leyes y normativas que regulen el comportamiento humano podrán reflejarse estas nuevas formas en una sociedad (Egoávil y Santibáñez, 2001). Al respecto, el estudio de Rodríguez (2018) en la dimensión actitudes frente a las normas sociales contradice a los datos obtenidos en este estudio, ya que encontró un 78% de las personas en el nivel bajo de actitudes hacia la violencia en las normas sociales; es importante resaltar que los estereotipos juegan un papel regulador que se derivan en los roles sexuales y que

corresponden con los valores, normas, ideología y modelos de comportamiento asignados a cada ser humano durante el proceso de socialización al interior de la cultura, en este proceso se van proyectando las diferencias biológicas sexuales y éstas se convierten en roles culturalmente definidos (Arteaga, 2020); a partir de este modelo social establecido, es a partir de aquí que en los hogares se replican lo que se espera de cada sexo, construyéndose una forma de pensamiento con sesgo y exageración, mostrando a seres con rasgos de personalidad rígido, con características morales y roles sociales determinados y en muchas ocasiones excluyentes; todo ello influye en las actitudes y predisposiciones de actuación frente a fenómenos como la violencia que alineado al nivel ideológico, hacen que los varones y mujeres vivencien los mitos de la cultura machista en su realidad (Arteaga, 2020).

En la dimensión autoestima las mujeres del centro poblado de Chasquitambo perciben un 51,3% de niveles medios de autoestima, 43,4% nivel bajo y 5,3% nivel alto. Esta dimensión puede entenderse porque está guiada y moldeada por circunstancias adversas pasadas, tiene un impacto en torno al desarrollo personal, por lo que se considera como un componente de las actitudes que tienen las personas hacia ciertas manifestaciones como la violencia, el matrimonio y la dependencia emocional. La autoestima como actitud hacia la violencia conyugal, posee un contenido personal y, debido a la relación dinámica con las parejas, grupos y normas sociales, se considera un factor importante (Egoávil y Santibáñez, 2001). En este mismo sentido, Rodríguez (2018), en la dimensión autoestima reportó el 100% de las mujeres encuestadas con un nivel bajo en la actitud hacia la violencia de género.

Estos resultados son también respaldados por el modelo teórico de Walker (1979), el mismo que explica la violencia desde el aprendizaje social, donde expresa que las mujeres maltratadas, no pueden visualizar alternativas para deshacerse del maltrato, e insiste que las mujeres fueron abusadas en las etapas iniciales de la relación, aunque inicialmente intentaron cambiar la situación, siempre fallaron o no pudieron salir de esta, convirtiéndose en un círculo vicioso llamado el “Ciclo de la violencia conyugal” (Walker 1979).

Finalmente hay que tener en cuenta que los resultados obtenidos en el presente estudio son relativos y no concluyentes, a saber, porque el instrumento no ha sido validado en la población del centro poblado de Chasquitambo, por ello que los resultados no son contundentes para evidenciar las actitudes hacia la violencia, por otro lado, hay que considerar como limitación el entendimiento de los reactivos del cuestionario por parte de las mujeres que respondieron la encuesta y por otro lado, la sinceridad expresada al responder los ítems, variables que no pueden ser controladas por la investigadora.

VI. CONCLUSIONES

- Primera. – Respecto a las actitudes frente a la violencia conyugal que tienen las mujeres del centro poblado de Chasquitambo, se puede observar un predominio del nivel medio de actitudes frente a la violencia, manifestándose a través de la aceptación o rechazo de la conducta violenta hacia la mujer, en la vida conyugal, tomando en consideración relaciones afectivas, sociales y económicas.
- Segunda. – Se observa predominio del nivel medio y bajo en las actitudes frente a la pareja, lo que significa que las mujeres encuestadas perciben una cierta predisposición y una tendencia dominante para ejercer la fuerza y la violencia a través de la competencia.
- Tercera. – Se observa que casi la totalidad de las mujeres encuestadas perciben un nivel medio de actitudes de violencia frente al grupo, indicando que poseen particularidades en la interacción social que se caracterizan por la desigualdad en asumir las normas sociales y con el dominio en las relaciones interpersonales.
- Cuarta. – Se observa que más del 90% de las mujeres encuestadas perciben un nivel medio de actitudes hacia las normas sociales, indicando que la conducta violenta observada se repetirá en el futuro porque son aprendidas a través de modelos sociales y por la cultura y estructura social.
- Quinta. – Se observa que más de la mitad de las mujeres encuestadas perciben niveles medios de autoestima hacia la violencia conyugal, considerando el aspecto personal como una actitud en relación a la dinámica de la pareja, grupos y normas sociales.

VII. RECOMENDACIONES

Primera. – Se sugiere continuar desarrollando estudios en lugares alejados de las ciudades, principalmente en las provincias, distritos y centro poblados rurales de las diferentes regiones del país para poder conocer las actitudes y las características de la violencia de género, doméstica y hacia la mujer, que permita tener información más amplia y a la vez más particularizada de determinadas realidades geográficas y socioculturales.

Segunda. – Para las universidades, incentivar la investigación permanente sobre la línea de violencia, principalmente en la población de niños y adolescentes y en las personas adultas mayores con el fin de obtener información para el desarrollo de programas de intervención.

Tercera. – Desarrollar estudios más profundos y amplios en esta línea de investigación, donde se utilicen diseños y métodos más complejos como los explicativos, comparativos y aplicativos, orientados a dar respuestas y solución a la problemática de la violencia.

Cuarta. – Validar el instrumento de actitudes hacia la violencia de género en poblaciones rurales que tienen diferentes costumbres, creencias y culturas, para tener un instrumento válido y confiable para futuras investigaciones.

REFERENCIAS

- Alejo, V. (2019). *Apego, afrontamiento y violencia conyugal en mujeres que asisten a un hospital de Chimbote*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32059/Alejo_AVG.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ambriz, M., Zonana, A. y Anzaldo, M. (2015). Factores asociados a violencia doméstica en mujeres mexicanas vistas en primer nivel atención. *SEMERGEN - Medicina de Familia*, 41(5), 241-246. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.semerng.2014.07.004>
- American Psychological Association (2017). *Violence against the Partner*. <http://www.apa.org/ethics/code/index.aspx>.
- Archer, J. (2006). Cross-Cultural Differences in Physical Aggression between Partners: A Social-Role Analysis, en: *Personality and Social Psychology Review*, 10 (2), 133-53.
- Arteaga, M. (2020). *Las actitudes sexuales como un predictor de las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del distrito Alto Trujillo* (Tesis de doctorado). Universidad Cesar Vallejo. Trujillo- Perú
- Capaldi, D. M., Knoble, N. B., Shortt, J. W. y Kim, H. K. (2012). A Systematic Review of Risk Factors for Intimate Partner Violence, en: *Partner Abuse*, 3 (2), 231-80.
- Choquehuanca, A. (2017). *Impacto y consecuencia de la violencia contra la mujer*. Lima Perú. pp. 7-20
- Comisión Económica para América Latina [CEPAL] (2018). *Al menos 2.795 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 23 países de América Latina y el Caribe en 2017*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-2795-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-23-paises-america-latina-caribe>
- Díaz, S., Arrieta, M., y González, F. (2015). Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. *Revista*

Clínica de Medicina de Familia, 8(1), 19-30. DOI:
<https://doi.org/10.4321/s1699-695x2015000100004>

Dutton, D. G. y Nicholls, T. L. (2005). The Gender Paradigm in Domestic Violence Research and Theory: Part 1 - The Conflict of Theory and Data, en: *Aggression and Violent Behavior*, 10 (6), 680-714.

Egoávil, J., y Santibáñez, O. (2011). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de psicología PUC. Vol 33. N° 2*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú

Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (2018). *Violencia contra las mujeres, niñas y niños*.
https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1356/pdf/cap012.pdf

Espinoza, L. (2018). *Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, 2018*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29870/Espinoza_PL.pdf?sequence=1&isAllowed=y&fbclid=IwAR0EsfZ0bJHhYQquPYCVA_iOlbRGKV4mLk2QNuCa4JvZW5-Ea0zRL5UnA9I

Falcke, D., Gonçalves, M., y Wagner, A. (2017). Violência conjugal: mapeamento do fenômeno no Rio Grande do Sul. *Psico Porto Alegre*, 48(2), 120-129.
https://www.researchgate.net/publication/317814113_Violencia_conjugal_mapeamento_do_fenomeno_no_Rio_Grande_do_Sul

Fiebert, M. S. (2013). "References Examining Assaults by Women on their Spouses or Partners: an Annotated Bibliography", en: *Sexuality and Culture*, 17 (2), 1-67.

Hattery, A. (2009). *Intimate Partner Violence*, Lanham, MD: Rowman and Littlefield Publishers.

- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Educación, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.
- Huamantingo, J. (2017). *Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en personal de una entidad de la Policía Nacional del Perú, distrito del Rímac* – 2017. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11304/Huamantingo_ZJA.pdf?sequence=6&isAllowed=y&fbclid=IwAR3iZ0GJxtAm209tfIQ0APHQUMvaHNF4SmJ6WWKUwdMfDdw_TvcPfyX2OU
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015). *Perú: Brechas de género 2015 avances hacia la igualdad entre mujeres y hombres*. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1309/Libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). *Perú: Estadísticas de Femicidio*. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_femicidio.pdf
- Jaen, C., Rivera, S., Amorin, E., & Rivera, L. (2015). Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(3), 2224-2239. [https://doi.org/10.1016/s2007-4719\(16\)30012-6](https://doi.org/10.1016/s2007-4719(16)30012-6)
- Johnson, M. (2008). *A Typology of Domestic Violence: Intimate Terrorism, Violent Resistance, and Situational Couple Violence*, Boston, MA: Northeastern University Press.
- Madalena, M., Carvalho, L., & Falcke, D. (2018). La Violencia Conyugal: El Poder Predictivo de las Experiencias en la Familia de Origen y de las Características Patológicas de la Personalidad. *Trends Psychol*, 26(1), 75-91. https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2358-18832018000100075&lng=en&nrm=iso&tlng=es

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). *Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual. Boletín Estadístico*. Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Moral de la Rubia, J., y Ramos, S., (2016). *Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos*. Universidad de Colima. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/316/31646035003/html/index.html>
- Muñoz, C. (2015). *Metodología de la investigación – Ciencias sociales – Primera edición* Oxford University Press México, S.A. de C.V., <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2019/08/56-Metodologia-de-la-investigacion-Carlos-I.-Munoz-Rocha.pdf>
- Myers, D. (1995). *Psicología social*. México: Editorial Mc Graw-Hill
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2019). *La violencia contra la mujer*. <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/women-s-health>
- Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2015). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. Violencia infligida por la pareja. Washington, DC
- Oficina de Drogas y Crimen de las Naciones Unidas [UNODC] (2019). *La UNODC monitorea las tendencias de la violencia contra las mujeres durante el confinamiento por COVID-19*. https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/webstories/2020/06_09_UNODC_CdE_monitorea_violencia_COVID19.html
- Perrone, R. & Nannini, M. (1997). *Violencia y Abusos Sexuales en la Familia*. Un Abordaje sistémico y comunicacional. Buenos Aires: Paidós.
- Ramos, M. (2017). *Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres de un Centro de Salud, del distrito de Ventanilla 2017*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/3360/Ramos_NMN.pdf?sequence=1&isAllowed=y&fbclid=IwAR3CIRA3pQp8Fp4sjlnq-DxWr7hzJCg-3mwBxcAuEVcFVkBkBR-UFYvoSBCwU

- Rodríguez, G. (2018). *Violencia conyugal y resentimiento en madres pertenecientes a un programa estatal de la ciudad de Chiclayo*. [http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6592/Rodr%
adguez%20Barranzuela%20Geywin%20Bladimir.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6592/Rodr%c3%adguez%20Barranzuela%20Geywin%20Bladimir.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Sánchez, H., Reyes, C., y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Stith, S. M., Smith, D. B., Penn, C., Ward, D. y Tritt, D. (2004). Risk Factor Analysis for Spouse Physical Maltreatment: a Meta-Analytic Review, en: *Journal of Aggression and Violent Behavior*, 10 (1), 65-98.
- Straus, M. A. (2007). Processes Explaining the Concealment and Distortion of Evidence on Gender Symmetry in Partner Violence, en: *European Journal of Criminal Policy and Research*, 13 (3-4), 227-32.
- Supo, J. (2014). *Seminarios de investigación científica* . CreateSpace Independent Publishing Platform.
- United Nations Population Fund. [UNFPA] (2009). *UNFPA Strategy and Framework for Action to Addressing Gender-Based Violence 2008-2011*, New York:UNFPA.
- Universidad Cesar Vallejo (2020). *Código de ética en investigación*. Resolución del consejo universitario N° 0262-2020/ Universidad Cesar Vallejo.
- Vizcarra, M. B. y Larrañaga, A. M. (2011). Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile, en: *Universitas Psychologica*, 10 (1), 89-98.
- Walker, L. (1984). *The battered woman syndrome*. Springer: New York
- Walker, L.E.A. (1979). *Battered women*. 20. New York: Harper y Row Publishers.
- Whittaker, J. (1993). *La psicología social en el mundo de hoy*. México D.F.: Editorial Trillas.

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia interna

VARIABLE	PROBLEMA	OBJETIVO	METODOLOGÍA
Violencia conyugal	¿Cuáles son las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021?	OBJETIVO GENERAL Determinar las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021	Enfoque: Cuantitativo Tipo: Básica Nivel: Descriptivo Diseño: No experimental, transversal
		OBJETIVOS ESPECÍFICOS Describir las actitudes frente a la pareja en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021 Identificar las actitudes frente al grupo en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021 Describir las actitudes frente a las normas sociales en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021 Identificar el nivel de la autoestima en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021	

Anexo 2: Matriz de operacionalización de la variable

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Actitudes frente a la violencia conyugal	La violencia conyugal es cualquier comportamiento de maltrato (físico, psicológico o moral) que se ejecuta con la pareja en la relación de convivencia formalmente establecida, a saber, la convivencia y el matrimonio (Perrone y Nannini, 1997).	Se mide a través de la Escala de actitudes frente a la Violencia Conyugal de Egoávil y Santibáñez (2012), cuenta con 32 ítems, 4 dimensiones y los siguientes niveles (bajo, tendencia negativa, reacción normal promedio, tendencia positiva y alto).	Actitudes frente a la pareja	actitudes que dificultan y perjudican la relación de pareja.	Ordinal
			Actitudes frente al grupo	actitudes que se encuentran influenciadas por estas relaciones.	
			Actitudes frente a las normas sociales	actitudes en relación al sistema de creencias, reglas y costumbres.	
			Autoestima	influencia de distintos contextos que son sociales familiares, y grupales en el desarrollo de la autovaloración.	

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos

Escala de actitudes frente a la violencia conyugal (EAFVC)

Egoávil Josué & Santibáñez Oscar (2012)

Instrucciones: A continuación, tiene Ud. una serie de preguntas, responda cada una con sinceridad, marcando con un aspa (X) sobre los siguientes códigos:

TA	DA	¿?	ED	TD
Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	Dudo	En Desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo

N°	ITEMS	TA	DA	¿?	ED	TD
1	Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.					
2	Si mi esposo me pega, yo le contesto igual.					
3	Los miembros de mi familia son una carga pesada.					
4	Mi esposo toma las decisiones en casa.					
5	Siento arrebatos y ganas de pelea.					
6	No me agrada mi pareja.					
7	Me gusta intervenir en las discusiones de los vecinos.					
8	En este mundo de varones, es aceptado golpear a la mujer.					
9	Hago amigos (as) con facilidad.					
10	A veces pienso en abandonar a mi familia.					
11	Participo en las actividades vecinales.					
12	Se deben respetar las normas sociales.					
13	Mi esposo es demasiado agresivo.					
14	Me importa la opinión de mis vecinos.					
15	Respeto a quienes no se meten en la vida de los demás.					

16	La situación económica es un detonante de la violencia conyugal.					
17	Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo.					
18	Siento que mi esposo me rechaza.					
19	Me inquieta saber que hay personas que viven más felices en sus hogares de lo que yo vivo.					
20	Las instituciones deben velar por la unidad familiar.					
21	Las leyes no protegen a las esposas maltratadas.					
22	No encuentro comprensión ni cariño en mi esposo.					
23	Mis vecinos no me tienen consideración.					
24	Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada.					
25	Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo.					
26	Lamento haberme casado (juntado).					
27	No me importa si mis vecinos me ven pelear.					
28	La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal.					
29	No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas.					
30	No me importa saber si mi esposo me sigue queriendo.					
31	Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas.					
32	Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denunciar a los esposos maltratadores.					

MUCHAS GRACIAS POR SU APOYO

Anexo 4: Ficha sociodemográfica

Ficha Sociodemográfica

Edad: _____

Tiene pareja: _____

Tiempo de convivencia: _____

Cuantos hijos tiene: _____

Dirección: _____

Anexo 5: Autorización de aplicación de instrumento

The logo consists of the letters 'ACP' in a bold, yellow, 3D-style font.

Amancio Josué EGOÁVIL DORREGARAY
RUC: 10254565283

AUTORIZACIÓN DE USO DE INSTRUMENTO

Quien suscribe la presente,

Psicólogo Amancio Josué EGOÁVIL DORREGARAY, a solicitud de MALLQUI JUNCHAYA, Mari Cruz quien realiza la investigación titulada "ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES DEL CENTRO POBLADO DE CHASQUITAMBO – HUARAZ, 2021", donde utilizarán el instrumento de mi coautoría denominado ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL, propiedad de ACP-PsychoMetric.

Por lo tanto, autorizo a las mencionadas personas UTILIZAR el instrumento señalado con el compromiso de compartir la data respectiva que incrementará una base estadística actualizada de este instrumento.

FIRMO este consentimiento esperando que el instrumento pueda brindarles un acercamiento psicométrico amigable al problema de investigación.

Lima, 16 de Febrero de 2021.

ACP - PsychoMetric

Lic. Josué Egoavil D.
DIRECTOR

DNI 25456528

Anexo 6: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Es grato dirigirme hacia usted, mi nombre es Mari Cruz Mallqui Junchaya, soy bachiller de la carrera de Psicología de la Universidad César vallejo de la ciudad de Lima, por medio de este documento deseo que me brinde su consentimiento para que participe en la presente investigación cuyo objetivo es Determinar las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021. Para la aplicación del instrumento se tomará 35 minutos aproximadamente y se realiza mediante un cuestionario de preguntas. Si usted acepta participar en la investigación tendrá que llenar algunos datos solicitados. Además, los resultados de la evaluación serán estrictamente confidenciales, es decir se respetarán los datos brindados. Así mismo, solo será estrictamente confidencial, es decir se respetará la información brindada. Así mismo, sólo será utilizada para propósitos investigación. Usted es libre en poder participar y cualquier duda que tenga al respecto puede decirme en cualquier momento.

Agradezco su valiosa participación

Mari Cruz Mallqui Junchaya.

Yo.....,con documento de
identidad N°.....Correo
electrónico....., confirmo mi participación en la
presente investigación que está realizando el bachiller Mari Cruz Mallqui Junchaya
de la carrera de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo.

**FIRMA DE
CONSENTIMIENTO**

Anexo 7: Procedimiento de obtención de la muestra

Margen: 5%

Nivel de confianza: 95%

Poblacion: 250

Tamaño de muestra: 152

Ecuacion Estadistica para Proporciones poblacionales

n= Tamaño de la muestra

Z= Nivel de confianza deseado

p= Proporcion de la poblacion con la caracteristica deseada (exito)

q=Proporcion de la poblacion sin la caracteristica deseada (fracaso)

e= Nivel de error dispuesto a cometer

N= Tamaño de la poblacion

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

Anexo 8: Baremos y confiabilidad de la prueba

Baremos de las puntuaciones

	Actitudes frente a la violencia conyugal	Actitudes frente a la pareja	Actitudes frente al grupo	Actitudes frente a las normas sociales	Autoestima	Nivel
Mínimo	32	8	7	8	9	
Máximo	66	29	14	12	19	
	5	32,00	8,00	7,00	8,00	9,00
	10	32,00	8,00	7,00	8,00	9,00
	15	32,00	8,00	7,00	8,00	9,00
	20	32,00	8,00	7,00	8,00	9,00
	25	32,00	8,00	7,00	8,00	9,00
	30	32,00	8,00	7,00	8,00	9,00
	35	32,00	8,00	7,00	8,00	9,00
	40	32,00	8,00	7,00	8,00	9,00
	45	41,70	12,70	7,00	8,00	11,85
Percentiles	50	43,00	15,00	7,00	8,00	13,00
	55	48,00	20,15	7,00	8,00	13,15
	60	55,00	24,00	7,00	8,00	14,00
	65	57,00	25,00	7,00	8,00	17,00
	70	57,00	25,00	7,00	8,00	17,00
	75	57,00	25,00	7,00	8,00	17,00
	80	57,00	25,00	7,00	8,00	17,00
	85	57,00	25,00	7,00	8,00	17,00
	90	59,00	25,70	7,00	9,40	17,00
	95	60,00	27,00	7,00	11,00	18,00
	100	66,00	29,00	14,00	12,00	19,00

Baremos de la escala general y por dimensiones

Nivel	Actitudes frente a la violencia conyugal	Actitudes frente a la pareja	Actitudes frente al grupo	Actitudes frente a las normas sociales	Autoestima
Bajo	31-32	7-8	5-6	6-7	8-9
Medio	33-57	9-25	7-8	8-9	10-17
Alto	58-66	26-29	9-14	10-12	18-19

Coeficiente de confiabilidad del cuestionario

Alfa de Cronbach	N de elementos
,870	32

En el coeficiente de confiabilidad alfa de Cronbach es 0,870 para el cuestionario de actitudes frente a la violencia conyugal, estos resultados nos indican que el instrumento es confiable.

Anexo 9: Base de datos crudos

	Ít 1	Ít 2	Ít 3	Ít 4	Ít 5	Ít 6	Ít 7	Ít 8	Ít 9	Ít 10	Ít 11	Ít 12	Ít 13	Ít 14	Ít 15	Ít 16	Ít 17	Ít 18	Ít 19	Ít 20	Ít 21	Ít 22	Ít 23	Ít 24	Ít 25	Ít 26	Ít 27	Ít 28	Ít 29	Ít 30	Ít 31	Ít 32
SUJ1	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	4	1	1	1	5	1	1	
SUJ2	1	3	1	4	2	2	1	1	5	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	5	5	1	1	1	5	1	1	
SUJ3	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	3	1	5	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1
SUJ4	1	1	1	5	2	2	1	1	5	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	5	5	1	1	1	5	1	1	
SUJ5	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1	
SUJ6	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1	
SUJ7	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1	
SUJ8	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1	
SUJ9	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1	
SUJ10	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
SUJ11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
SUJ12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
SUJ13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
SUJ14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
SUJ15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
SUJ16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
SUJ17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
SUJ18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
SUJ19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
SUJ20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
SUJ21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
SUJ22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
SUJ23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
SUJ24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
SUJ25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
SUJ26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
SUJ27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
SUJ28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1	
SUJ29	1	3	1	1	2	2	1	1	5	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1	
SUJ30	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1	

SUJ91	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1
SUJ92	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ93	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ94	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ95	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ96	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ97	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1
SUJ98	1	1	1	4	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1
SUJ99	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1
SUJ100	1	1	1	5	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	5	1	1	1	1	5	1	1	1
SUJ101	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1
SUJ102	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1
SUJ103	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1
SUJ104	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1
SUJ105	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1
SUJ106	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ107	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ108	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ109	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1	1
SUJ110	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1	1
SUJ111	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1	1
SUJ112	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ113	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ114	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ115	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ116	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ117	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ118	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ119	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1	1
SUJ120	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1	1

SUJ121	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1
SUJ122	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ123	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1
SUJ124	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ125	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ126	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ127	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ128	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ129	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1
SUJ130	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1
SUJ131	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1
SUJ132	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ133	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ134	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ135	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ136	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ137	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ138	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ139	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ140	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ141	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ142	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUJ143	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1
SUJ144	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1
SUJ145	1	5	1	4	2	2	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1
SUJ146	1	5	1	1	4	4	1	1	5	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1
SUJ147	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	4	1	1	1	5	1	1
SUJ148	1	3	1	4	2	2	1	1	5	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	5	5	1	1	1	5	1	1
SUJ149	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1
SUJ150	1	5	1	5	2	2	1	1	5	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	5	5	1	1	1	5	1	1
SUJ151	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1
SUJ152	1	5	1	1	2	2	1	1	5	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1

Anexo 10: Gráficos de los resultados

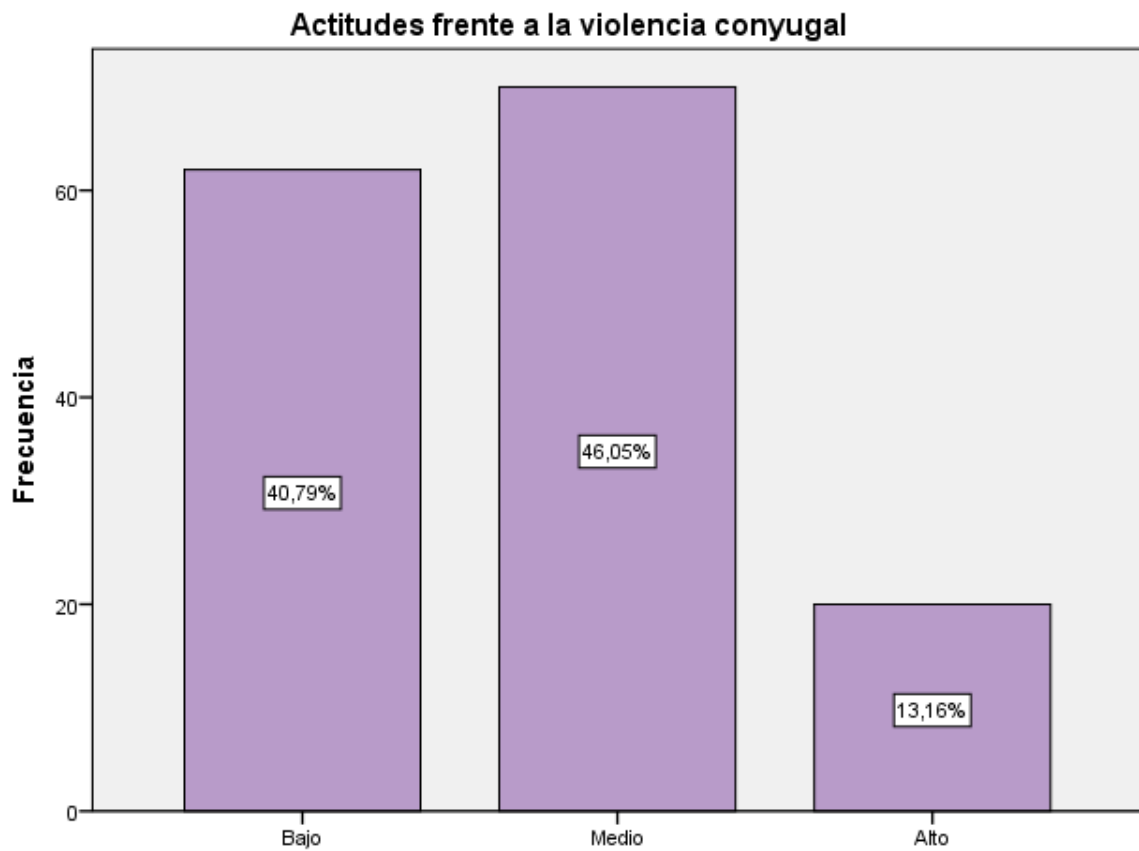


Gráfico 1: Actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021

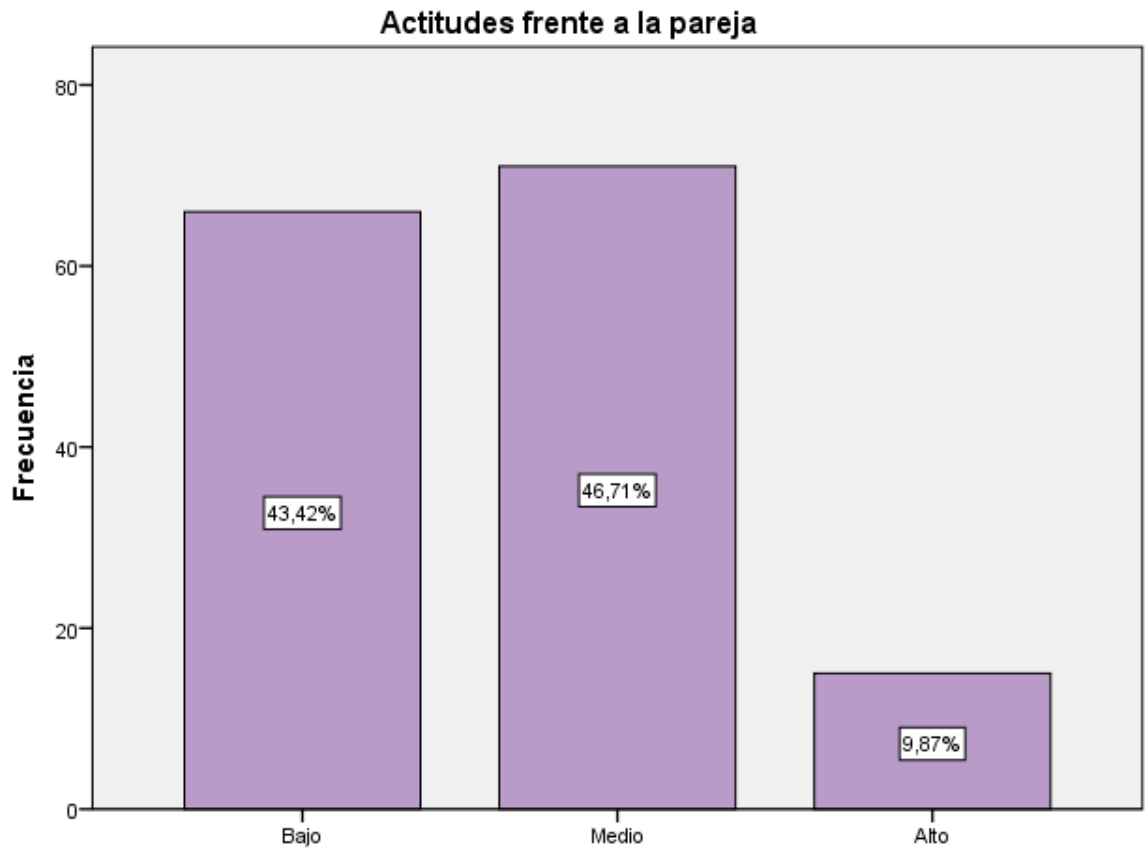


Gráfico 2: Actitudes frente a la pareja en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021

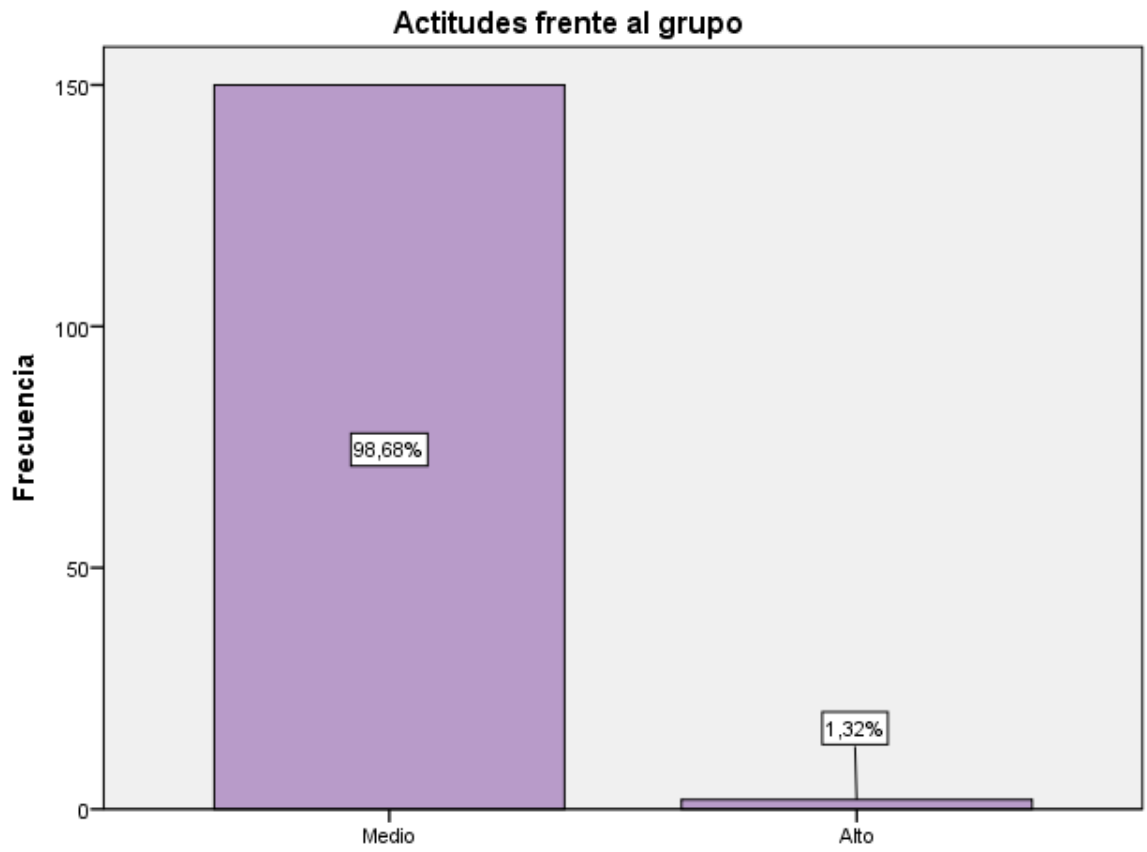


Gráfico 3: Actitudes frente al grupo en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021

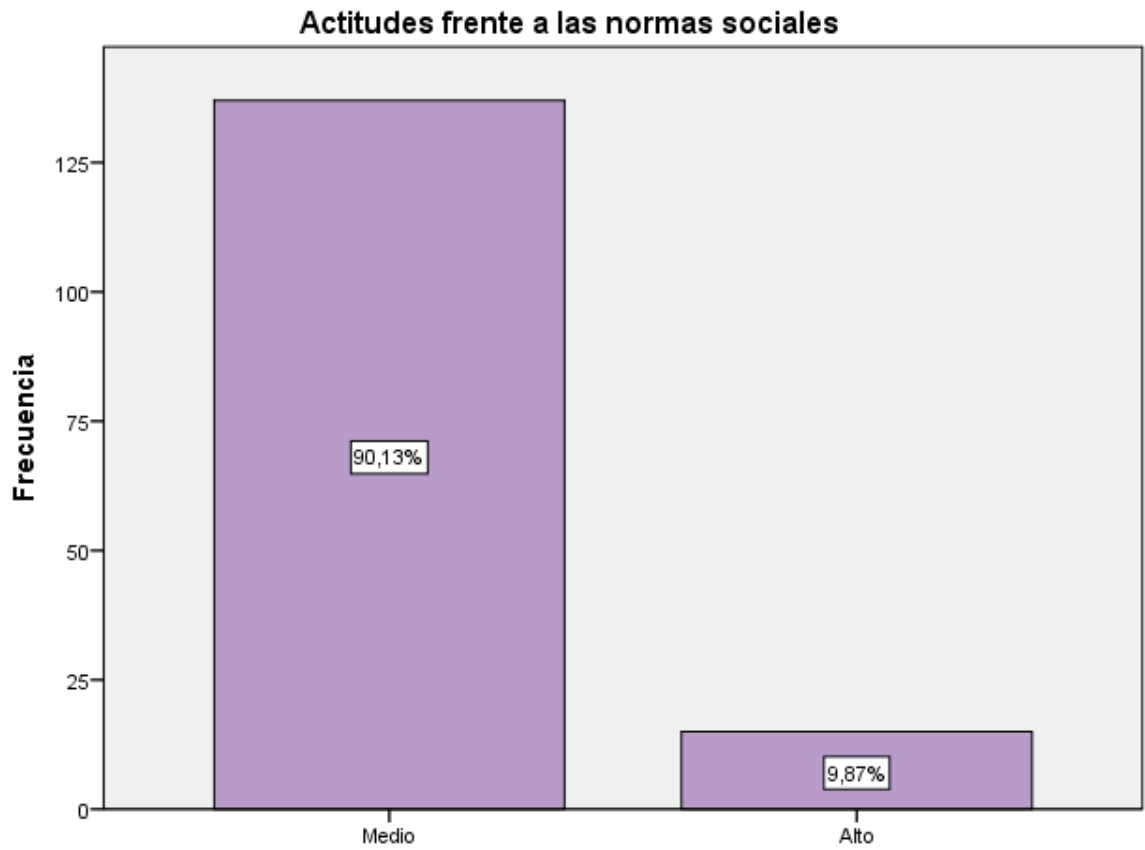


Gráfico 4: Actitudes frente a las normas sociales en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021

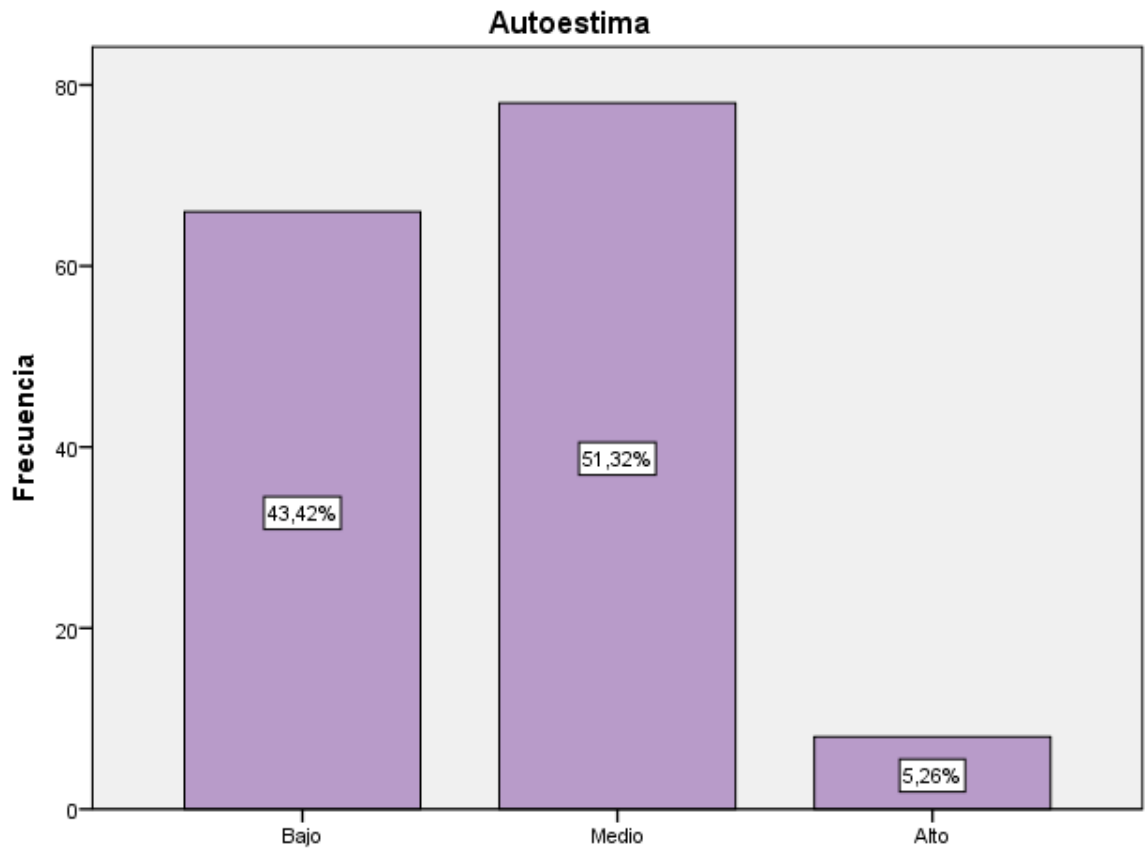


Gráfico 5: Autoestima en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021

Anexo 11: Declaratoria de originalidad del autor



Declaratoria de Originalidad del Autor


Yo Mari Cruz Mallqui Junchaya, egresado de la Facultad de Ciencias de la Salud, y Escuela Académica de Psicología de la Universidad César Vallejo Sed distrito de Ate, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan a la Tesis titulada:

“Actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz ,2021”, es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha, Lima 23 de Abril del 2021.

Apellidos y Nombres de la Autora Mallqui Junchaya , Mari cruz	
DNI: 48305349	Firma 
ORCID 0000-0002-1466-2123	

Anexo 12: Declaratoria de autenticidad del asesor



Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, Dra. María del Pilar Mori Sánchez, docente de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, Lima Ate, asesor (a) de la Tesis titulada:

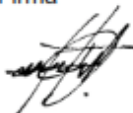
"Actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021"

De la autora Mallqui Junchaya, Mari Cruz, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el trabajo de investigación / tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Ate, 24 de abril del 2021

Apellidos y Nombres del Asesor: Dra. Mori Sánchez, María del Pilar.	
DNI: 10621155	Firma 
ORCID 0000-0003-2867-5926	



Anexo 13: Acta de sustentación del trabajo de investigación

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA


ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 9.45 am. del 8 de julio del 2021, el jurado evaluador se reunió para presenciar el acto de sustentación de Tesis titulada: "Actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz. 2021", presentado por MARI CRUZ MALQUI JUNCHAYA, estudiante de la Escuela Profesional de PSICOLOGÍA.

Concluido el acto de exposición y defensa de Tesis, el jurado luego de la deliberación sobre la sustentación, dictaminó:

Autor	Dictamen
MARI CRUZ MALQUI JUNCHAYA	Unanimidad


DINO FERNANDO MOSQUERA TORRES
PRESIDENTE


MORI HOLGUÍN JESUS YOLANDA
SECRETARIO


GARCÍA GARCÍA EDDY EUGENIO
VOCAL (ASESOR)

Anexo 14: Autorización de publicación en repositorio institucional




UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Autorización de Publicación en Repositorio Institucional

Yo, Mari cruz Mallqui Junchaya , identificada con DNI N°48305349 , egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo la divulgación y comunicación de mi Tesis: **“Actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del centro poblado de Chasquitambo - Huaraz ,2021”**.En el Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulada en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Lugar y fecha, Lima 23 de Abril del 2021.

Apellidos y Nombres de la Autora	
Mallqui Junchaya, Mari cruz.	
DNI: 48305349	Firma. 
ORCID 0000-0002-1466-2123	

Anexo 15: Print del turnitin

feedback studio MALLQUI -- /20 4 de 84

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del centro
poblado de Chasquitambo - Huaraz, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORA:
Mallqui Junchaya, Mari Cruz (ORCID: 0000-0002-1466-2123)

ASESORA:
Dra. Mari Sánchez María del Pilar (ORCID: 0000-0003-2887-5926)

Resumen de coincidencias

18 %

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	13 %
2	repositorio.us.edu.pe Fuente de Internet	2 %
3	repositorio.ucp.edu.pe Fuente de Internet	1 %
4	pt.scribd.com Fuente de Internet	1 %
5	www.slideserve.com Fuente de Internet	<1 %
6	dspace.utb.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
7	repositorio.usil.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

Página: 1 de 60 Número de palabras: 9859 Text-only Report High Resolution Activado